

ARQUITECTURA E INGENIERÍA DE COMPUTADORES: 2003/2004

EXÁMENES Y EVALUACIÓN

NORMAS PARA LOS EXÁMENES

- Es obligatorio:
 - ☐ Ir provisto de DNI o **carnet**/tarjeta de estudiante de la UCLM.
 - ☐ **No llevar** apuntes, libros, carpetas, calculadora, etc., excepto cuando el profesor haya indicado lo contrario.
 - ☐ No se puede salir del aula antes de entregar el examen, salvo causa extraordinaria justificada a juicio del profesor.
 - ☐ No está permitido hacer preguntas durante la última media hora del examen.
- Se recomienda encarecidamente:
 - ☐ No usar bolígrafo rojo ni dejar respuestas escritas con lapicero.
 - ☐ No dejar hojas en la mesa al terminar el examen, sino tirarlas a la papelera.
 - ☐ Escribir las respuestas en el mismo orden que las preguntas.

CONVOCATORIA DE JUNIO/JULIO

- **EXÁMENES (teoría y problemas)**

Habrà un primer parcial (enero/febrero) y un final en junio/julio dividido en dos partes. Antes de comenzar el examen de junio/julio el alumno tendrá que decidir entre las siguientes opciones:

- A. Examinarse sólo de la segunda parte (entonces se guarda la nota del primer parcial para la primera parte).
- B. Examinarse de ambas partes (se pierde la nota del primer parcial).

En cualquier caso el alumno acabará teniendo una nota, P, de la primera parte de la asignatura y otra nota, S, de la segunda parte. Con P y S se obtendrá la nota de teoría y problemas, T, mediante la siguiente fórmula

$$T = a \cdot (P + S)/2 + (1 - a) \cdot \min(P, S)$$

donde

$$a = 10 / (10 + |P - S|)$$

- **LABORATORIO**

La nota de laboratorio estará en función de dos componentes:

- 1º El aprendizaje demostrado por el alumno mediante los trabajos de prácticas, la observación directa del profesor etc.;
- 2º El examen escrito que habrá junto al examen ordinario de junio/julio (se podrá preguntar todo aquello que se supone debe saber un alumno que ha trabajado y entendido realmente las prácticas).

Siendo D y E las notas respectivas de estos dos componentes, la nota de laboratorio, L, será

$$L = b \cdot (D + E)/2 + (1 - b) \cdot \min(D, E)$$

Donde

$$b = 5 / (5 + |D - E|)$$

- **MEDIA FINAL**

La nota global, G, se obtendrá a partir de la nota de teoría y problemas, T, y la nota de prácticas de laboratorio, L, mediante la siguiente fórmula

$$G = c \cdot (2 \cdot T + L)/3 + (1 - c) \cdot \min(T, L)$$

donde

$$c = 5 / (5 + |T - L|)$$

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

El alumno que lo desee puede conservar la nota final de laboratorio o la nota de un parcial de la convocatoria ordinaria, para la convocatoria de septiembre. Bastará con que en la convocatoria extraordinaria no se presente a la parte correspondiente del examen.

Quien se presente a la parte de laboratorio del examen de septiembre obtendrá la siguiente nota de laboratorio

$$L = \max \{ E, [E + b \cdot (D - E)/2] \}$$

donde D es el de junio/julio, E es la nota obtenida en la parte de laboratorio del examen de septiembre y $b = 5 / (5 + |D - E|)$. El examen de laboratorio será escrito y más exhaustivo que el de junio/julio.

Para obtener T y la nota global G se utilizarán las mismas fórmulas que en junio/julio.

PRESENTADOS / NO PRESENTADOS

Un alumno se considerará presentado, y por tanto tendrá su calificación en acta, desde el momento en que, en el examen de junio o septiembre, vea el enunciado del examen o una de sus partes.